



TETĀ
ARANDUPY
SĀMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 22 de diciembre de 2017

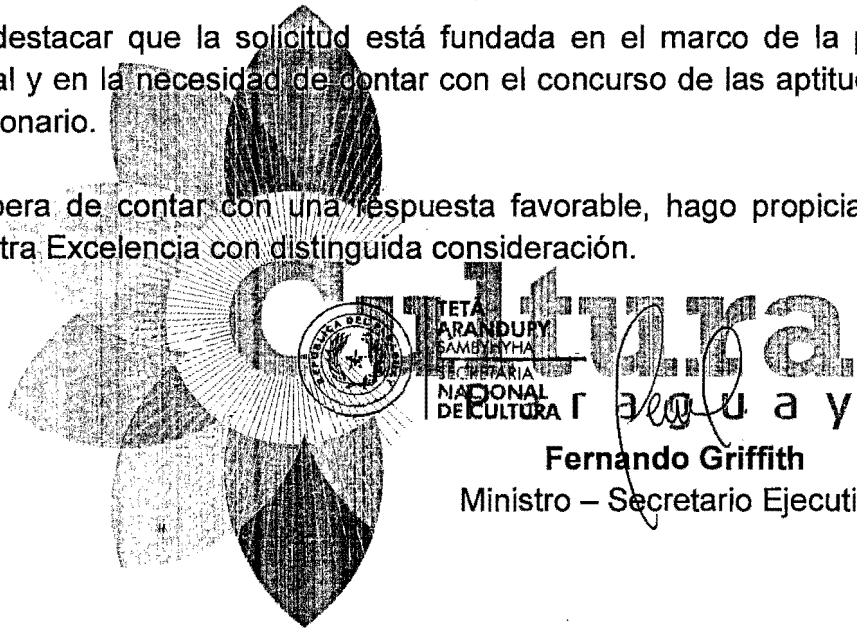
Nota SNC/SG N° 982 /2017

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia con ocasión de solicitar la prórroga de comisionamiento del Señor **Oscar Ramón Centurión Frontanilla**, con cédula de identidad civil número 377.328, funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores, a fin de que el mismo pueda prestar servicios en la Secretaría Nacional de Cultura, desde el 1° de enero de 2018, hasta el 31 de diciembre del año 2018.

Cabe destacar que la solicitud está fundada en el marco de la política de apoyo interinstitucional y en la necesidad de contar con el concurso de las aptitudes profesionales del citado funcionario.

En espera de contar con una respuesta favorable, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con distinguida consideración.



TETĀ
ARANDUPY
SĀMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

Fernando Griffith
Ministro – Secretario Ejecutivo

A Vuestra Excelencia
Embajador **Eladio Loizaga Lezcano**
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ciudad

